





En la Diputación

El Congreso nacional de los Carteros urbanos

QUINTA SESION

El domingo por la mañana continuó en el salón de actos de la Diputación provincial el Congreso de Carteros urbanos de España.

Se continuó discutiendo el reglamento, quedando aprobados, después de algunas aclaraciones y adiciones, los siguientes artículos:

Art. 49. La separación producirá la pérdida de todos los derechos como funcionario del Cuerpo de Carteros urbanos y la inhabilitación perpetua para volver a serlo.

Art. 50. Ninguna de las correcciones expresadas en el artículo 45, excepción hecha de las señaladas para las faltas leves, podrá imponerse sino en virtud de expediente, que se tramitará por la Inspección regional correspondiente cuando se trate para todos de las unipersonales, y en los demás casos, por la jefatura de las Carterías provinciales, en los cuales expedientes se oír al interesado sobre los cargos que se le dirijan y constará asimismo el informe de la Cartería regional respectiva, ya perteneciera a ella el presunto culpable, ya esté adscrito a la unipersonal.

Art. 51. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá prescindirse del requisito de oír al culpable cuando el hubiere abandonado su despacho, o cuando, habiéndolo dirigido el pliego de cargos, no lo conteste dentro del plazo que se le señale ni alegare excusa bastante para concederle un nuevo término.

Art. 52. Corresponde a los respectivos jefes de las provinciales imponer los correctivos por faltas leves, y al director general por faltas graves y muy graves, previo informe del departamento de Carterías urbanas. Igualmente podrán los jefes de las Carterías provinciales y los inspectores regionales suspender preventivamente de empleo a los presuntos culpables de faltas muy graves mientras se subsancie el expediente, dando cuenta inmediata a la Dirección general, para que ésta, en el plazo de tres días, confirme o revoque tal medida. Los suspensos cobrarán la mitad de su haber mientras permanezcan en esta situación; en caso de absolución o sobreseimiento, se les abonará la parte no percibida de sus haberes.

Art. 53. Contra las resoluciones que se dicten por faltas leves no procederá recurso alguno. Contra las resoluciones que se impongan por faltas graves y muy graves procederá el recurso de apelación ante el ministro del ramo.

Art. 54. Las correcciones impuestas sólo podrán modificarse o modificarse por los siguientes procedimientos: Apelación. Revisión. Condonación.

Art. 55. Procederá el recurso de apelación dentro de los quince días siguientes a la notificación del correctivo.

Art. 56. Interpuesto el recurso, se suspenderá el cumplimiento de la corrección; pero el funcionario interesado continuará suspendido, si no lo estuviere, hasta la resolución definitiva.

Art. 57. Procederá el recurso de revisión siempre que los interesados puedan aducir datos, documentos o pruebas que no pudieron tenerse en cuenta al formar el expediente por causas independientes de la voluntad de aquéllos.

Art. 58. Antes de sustanciar el recurso de revisión, el ministro del ramo determinará, en vista de las razones y pruebas que aduzca el interesado, si ha o no lugar a su admisión. Admitido el recurso, será informado por los mismos jefes u organismos que intervinieron en el expediente.

Art. 59. Los recursos de revisión podrán resolverse: 1.º Confirmando la corrección impuesta. 2.º Conmutándola. 3.º Disminuyendo su extensión. 4.º Anulándola.

Art. 60. Procederá la condonación cuando con posterioridad a la imposición del correctivo prestare el empleado que se encontrase cumpliendo servicios extraordinarios que mereciesen recompensa, o si, habiendo sido aquél propuesto para la concesión de recompensa, optare por la condonación como premio de sus méritos.

Art. 61. La condonación será parcial o total, y siempre proporcionada a la entidad de los servicios especiales.

Art. 62. La condonación se concederá por el director general, previa instrucción del expediente que determina el artículo 39 de este reglamento.

Art. 63. Los carteros urbanos podrán asociarse con arreglo a la Constitución y a las leyes, gozando a tales efectos de plena personalidad jurídica, quedando sujetos, en cuanto a los requisitos para efectuarlo, al régimen de las mismas y a todo lo que dispone el capítulo VI del reglamento de empleados públicos de 7 de septiembre de 1918.

Art. 64. Teniendo en cuenta el trabajo agotador que realizan los funcionarios del Cuerpo de Carteros urbanos, cuando reúnan, por lo menos, veinte años de servicios efectivos en las Carterías urbanas, podrán pasar a la situación de jubilados a su instancia, al cumplir los cincuenta y cinco años de edad, y serán jubilados forzosamente al cumplir los sesenta. También podrán ser jubilados a su instancia los que, habiendo cumplido treinta y cinco años de servicios efectivos en las Carterías urbanas,

Art. 65. Podrán concederse jubilaciones por imposibilidad física, si el interesado, cualquiera que sea su edad, cuenta veinte años de servicios efectivos en las Carterías urbanas.

Art. 66. Si la imposibilidad física fuere ocasionada por accidente producido en el desempeño de su cargo, podrá concederse la jubilación cualquiera que sea el tiempo de servicio prestado por el interesado.

Art. 67. Los servicios para la jubilación se contarán desde la fecha de la toma de posesión del primer empleo retribuido con carácter fijo en las Carterías urbanas. Igualmente se acumularán los servicios efectivos prestados con retribución fija en los demás servicios del Ramo de Comunicaciones, así como también los del ejército. Para este último caso se establecerá como tiempo máximo de abono el de cuatro años.

Art. 68. Las jubilaciones tendrán efecto con arreglo a las siguientes escalas: A los veinte años de servicios efectivos, dos quintos del haber regular; a los veinticinco, tres quintos; a los treinta, cuatro quintos.

Art. 69. Los que sean jubilados por imposibilidad física, por accidente ocurrido en el servicio, disfrutará el haber pasivo equivalente al que tuvieren en activo en el momento de inutilizarse.

Art. 70. Servirá de haber regular el mayor disfrutado por los interesados en el Cuerpo de Carteros, no siendo de abono el tiempo que hayan estado excedentes voluntariamente.

Art. 71. Para jubilar por imposibilidad física a un funcionario del Cuerpo de Carteros urbanos será necesario instruir un expediente en el cual consten las certificaciones de dos médicos, nombrados, el uno por el interesado y designado el otro por el jefe de la Cartería provincial, y una declaración de tres carteros, si los hubiere de categoría superior, o más antiguos en su clase, que afirmen que aquél está inutilizado para el servicio. Deberá informar el jefe de la Cartería provincial, correspondiendo la resolución al director general.

Art. 72. Los funcionarios del Cuerpo de Carteros urbanos no podrán ser separados sino por vía de corrección, impuesta en los casos y con los requisitos establecidos en este reglamento.

Art. 73. Los funcionarios del Cuerpo de Carteros urbanos que presten sus servicios en oficinas en las que los funcionarios del Cuerpo de Correos tengan asignado un aumento de haber por gastos de residencia, disfrutará de iguales beneficios.

Art. 74. Los procedimientos criminales por delito serán de baja provisional en sus empleos, acreditándose la mitad de sus haberes. En caso de absolución o sobreseimiento se les rehabilitará y abonará la parte no percibida de su sueldo, y en el de condena por delito cometido en el servicio de Correos serán separados definitivamente del Cuerpo. Si la condena fuere por delitos extraños al ramo, la Dirección general acordará lo que estime justo respecto a la situación ulterior del castigado, previo informe del administrador y del jefe de la Cartería.

Art. 75. Serán dados de baja los funcionarios que por enfermedad dejen de prestar servicio durante un año, atendida la naturaleza del servicio que prestan, y se les reservará el derecho a reintegrarse cuando cese aquella causa, con el mismo empleo y número que tendrían si no hubiesen interrumpido sus servicios; pero sin que tengan derecho al abono de los mismos por dicho tiempo, a los efectos de la jubilación. El reintegro de los que se encuentran en este caso deberá efectuarse dentro de los tres años siguientes a haberse dado de baja por enfermedad o pasando al cumplimiento a la situación de excedentes voluntarios. Al solicitar el reintegro deberán sufrir el reconocimiento facultativo que determina el artículo 7.º para el ingreso en el Cuerpo de Carteros. El reintegro dentro de dicho plazo será con opción a las primeras vacantes de su clase, caso de no existir excedentes forzados.

Art. 76. Los funcionarios del Cuerpo de Carteros urbanos que presten servicio de reparto y recogida de buzones usen el uniforme reglamentario, cuyas características se detallarán en el reglamento para el régimen y servicio de las Carterías urbanas. Dicho uniforme será costeado por el Estado, así como también costeará el calzado a los distribuidores y buzoneros, entregándoles una cantidad preferencial anualmente, e igualmente costeará las blusas-uniforme para el personal de dicho Cuerpo que preste servicios interiores con carácter de fijo.

El lunes continuó el Congreso, en el cual se terminó de aprobar el reglamento y se trató de otras interesantes cuestiones, entre ellas la de orientación sindical, y que, por falta de espacio, no nos es posible publicar hasta mañana.

Se ha creado la Comisión de Reformas postales

En el ministerio de Comunicaciones facilitaron ayer la siguiente nota: «El ramo de Correos, en el personal como en los servicios, hallase precisado de una reforma inmediata y total para que pueda responder a las necesidades del país, creándose cada día y que desbordan ya por todas partes la vieja estructura».

A tal efecto, y a fin de que las nuevas orientaciones a imprimir en el ramo cuenten con los debidos asesoramiento, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se crea la Comisión de Reformas postales, compuesta:

a) Por el director general, el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, el inspector general, el administrador del Correo central, el gerente del Giro postal y los jefes del Negociado Internacional y del Negociado de correspondencia ordinaria, prensa y legislación.

b) Por seis funcionarios del Cuerpo técnico, elegidos por el personal del mismo Cuerpo.

c) Por un representante designado por cada una de las entidades siguientes: Casa del Pueblo de Madrid, Consejo superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Unión de Empresas Periódicas de Madrid y Cámara Oficial del Libro.

2.º La Comisión, con toda la posible diligencia, estudiará los problemas fundamentales de la organización postal española, proponiendo acerca de ellos las soluciones que estime pertinentes.

3.º Presidirá la Comisión, con facultad para delegar, el director general, quien podrá ampliar el número de miembros de la misma, designando aquellos cuyo concurso considere necesario.

4.º El director general tomará las medidas conducentes al mejor cumplimiento de esta orden.»

Notas de Arte

RUSIÑOL

¡Pobre Rusiñol! La Muerte ha sido impía con él. Cuando, después de haber pasado bastantes horas desde que expiro, le contemplé allí, en una alcoba, limpia y humilde, del Hotel del Comercio de Aranjuez, de esa Aranjuez, sentí una angustia atroz. Rusiñol no parecía dormir, como parecían dormir tantos muertos; Rusiñol yacía ofreciendo todo el aspecto de un cadáver. La Muerte ha sido impía con él. La faz de Rusiñol—aquella alegre faz dionisiaca del gran paisajista—se había rechupado, y los cabellos de su melena de plata—aquella melena de plata que abrotaba suavemente el aire filtrado por las frondas de Aranjuez—se habían apelmazado, aglutinándose el sudor de la agonía del maestro. ¡Pobre Rusiñol! El, tan jubiloso cuando vivía, presentaba, muerto, un tético aspecto.

Resultaba difícil identificar en este Rusiñol yacente a aquel otro, siempre risueño, siempre riendo con la risa de los pétros saños de las quintas cardenales de la Roma del XVII; a aquel otro, grandulón, siempre vestido de negro, con su sombrero de anchas alas, su pipa y su flotante chalina; a aquel otro, con su fachita bohemia, como trazada por Morirín, por Léandre, por Caran d'Ache, por cualquiera de aquellos dibujantes del Montmartre de 1900, que tantas veces sorprendimos pintando en Aranjuez o caminando por los paseos de esta antigua real villa, llevando su caja de colores y su cuadro verde, y seguido por su chófer, por un jardinero, por uno de los guardas amigos, por un chiquillo que le portaba, con orgullo, el cabañete y el lienzo que Rusiñol estaba pintando...

¡Pobre Rusiñol! No es un malogrado. Hizo cuanto tenía que hacer para lograr una justísima gloria. Y tenía setenta años. Si no hubiera amado tanto la vida; si no le hubiera visto tantas veces gozar tan intensamente contemplando la Naturaleza, emocionadamente agradecido al aire, a las flores, a los árboles, al agua de los arroyos, al azul del cielo, habría sentido menos su muerte. Pero sabiéndole así, a pesar de no ser un malogrado, a pesar de sus muchas gestiones en nombre de la Diputación de Pamplona, nuestro compañero Constantino Salinas, de Alsasua, y otros diputados republicanos han depositado en la tumba de Iglesias unos ramos de flores.

Después de los sucesos de Villanueva del Arzobispo

NAVAS DE SAN JUAN, 15. (Por teléfono.)—Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, protestamos energicamente contra los sucesos ocurridos en Villanueva del Arzobispo a causa de la actitud adoptada por la clase patronal y la guardia civil.

Pedimos la depuración de los hechos y el castigo de los culpables.—El alcalde, Mejmo.

Contra las órdenes religiosas

LA RODA, 15. (Por teléfono.)—Reunido el Ayuntamiento republicano en primera sesión acordó por unanimidad telegrafiar al Gobierno suscribiendo la petición de las Sociedades de la expulsión de las órdenes religiosas, y con preferencia de los jesuitas.—Llano.

Visita a la tumba de Iglesias

Aprovechando su estancia en Madrid, donde se proponen realizar algunas gestiones en nombre de la Diputación de Pamplona, nuestro compañero Constantino Salinas, de Alsasua, y otros diputados republicanos han depositado en la tumba de Iglesias unos ramos de flores.

El candidato socialista por Málaga

MALAGA, 15. (Por telégrafo.)—La Agrupación Socialista de esta localidad ha celebrado la votación para elegir candidato para las Cortes constituyentes.

Celebrado el escrutinio, resultó elegido el camarada Antonio Fernández Bolanos.

El ministro de Justicia en Granada

GRANADA, 15.—En el expreso de Madrid llegar ayer el ministro de Justicia y el director del Timbre, en viaje de propaganda electoral.

El ministro salió poco después de par Guadix y Baza con objeto de tomar parte en varios importantes actos de propaganda, en los que también actuará el señor Jiménez de Asúa y otras conocidas personalidades.

El señor García Valdecasas salió para Montefrío y Loja con igual objeto.

Homenaje a Galdós en el Retiro

Organizado por la Sociedad de Autores se celebró el domingo por la mañana en el Retiro un homenaje a la memoria de Galdós.

Asistieron muchas personalidades de las letras.

De la familia del glorioso escritor se hallaban sus hijos, don María y don Juan Verde, sus nietos y sobrinos.

Don Federico Oliver, presidente de la Sociedad de Autores, leyó unas cuartillas, y a continuación unas damas depositaron flores en el basamento de la estatua.

Mitin de propaganda electoral

LA RODA, 15. (Por teléfono.)—Ayer, a las once de la mañana, se celebró un gran mitin de propaganda electoral en el Ateneo Cervantes de esta localidad.

Hicieron uso de la palabra nuestros camaradas Arturo Silva, Salvador Marbán, Estévez Vázquez y Rodolfo Viñas, este último candidato a diputado.

Todos fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

El deseo de prender sus encantos

cuanto antes en las telas y en los cartones, Rusiñol fue un gran maestro. Fue uno de nuestros mejores paisajistas. Fue uno de los artistas que mejor han interpretado la Naturaleza y que atinó a prender en sus lienzos todos los encantos de ella que son susceptibles de dejarse prender.

Dejó sus tertulias de las librerías y de los cafés de Barcelona, las Ramblas y el Paralelo; dejó sus Sigtes... Y ha entrado, con su gran fachita bohemia, con su chambrero, su pipa y su chalina; con un paisaje bajo el brazo, con un cabañete portátil—de paisajista—, con su caja de colores y su quitasol verde en la Historia del Arte.

He visto el lienzo que estaba pintando. Rusiñol recogía en él un rincón del jardín de la Isla; un rincón de aquella plazuela—tan fresca, tan umbrosa, con tanto carácter—de la Fuente de la Espina. Todos la recordáis. Todos recordáis las listas columnas que circundan la plazuela. Todos recordáis el templete que forma su fontana. Y la figurita, el «Niño de la Espina», en bronce, que la preside; réplica de la que existe en Ronau, traída por Velázquez; figurita que fue llamada durante mucho tiempo, quién sabe por qué, «el Rodriguillo español».

El cuadro iba muy adelantado. Su parte central estaba casi terminada. Rusiñol había ya recogido en el lienzo la luz, el ambiente, la calma inefable de este rincón del jardín de la Isla. Y, como en todos sus cuadros, puso en este todo su amor de artista. Ha muerto pensando en él. Al delirar, agonizante, pedía la paleta para terminarlo. Sus pupilas de moribundo no contemplaron extrañas fantasmagorías; contemplaron este rincón. Y, por eso, ¡qué emoción causa este lienzo!

Lo reclamarán de todas partes, y lo reclamarán exclamando justos títulos. Lo reclamarán Museos y Academias. Pero, no; este cuadro debe ir a Sigtes, y junto a las colecciones del Museo de Rusiñol, junto a los dos estupendos «Grecos» que allí conserva el maestro, debe ser ese lienzo la más preciosa reliquia.

La más preciosa reliquia y el más preciado relicario. Porque guarda la mirada de Rusiñol moribundo, que agonizó como un gran artista, como agonizó enano de los jardines que era—mirando este cuadro...»

Emiliano M. AGUILERA

Por los ministerios

EN TRABAJO

Manifestaciones de Largo Caballero. El ministro de Trabajo recibió ayer a una Comisión de diversas entidades agrícolas extremeñas, que le presentaron un escrito con diversas peticiones. Entre ellas, que se respeten las antiguas bases de trabajo, se acabe el reparto de los obreros, y le han dicho que están dispuestos a contribuir con un impuesto para remediar la crisis obrera y que se podría emplear en obras públicas.

También pidieron aclaración al ministro sobre el decreto de mano de obra y que se respete el derecho de emplear máquinas.

Añadió Largo Caballero que había quedado resuelta la huelga de obreros del puerto de Cartagena y la que debía haber estallado de los panaderos de Almería.

EN GUERRA

Resega el señor Azaña. El ministro de la Guerra regresó de Alicante despachó con el subsecretario y recibió a los generales Marzo, Caballero y Guerra y a la viuda del suboficial Vera.

EN ESTADO

Visitas. El ministro de Estado recibió la visita de protocolo del nuevo ministro de Santo Domingo, después de haber presentado sus cartas credenciales.

El señor Lerroux fue visitado por el embajador de Alemania, que le presentó al nuevo consejero de la Embajada, y a quienes acompañaba el secretario de la misma.

EN GOBERNACION

El obispo de Vitoria no ha entrado en España.—Nomenclamiento de gobernadores. El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas. Se mostró parco en detalles acerca de la llegada a España, y de la invitación hecha por el Gobierno para que saliese para la frontera, del cardenal Segura.

Desmintió el rumor que había circulado, según el cual también había entrado en España el obispo de Vitoria, doctor Múgica. Este rumor se había originado en una confusión. Dijo el ministro que a las cuatro y media de la tarde podría ser más explícito respecto al viaje del cardenal primado.

Elogió el señor Maura el espíritu republicano que había encontrado ayer en Zamora. Dedicó elogios al nuevo gobernador civil de Barcelona, de quien la República espera mucho.

La tranquilidad—añadió—en España es completa.

Como el alcalde de Talavera—continúa diciendo el ministro—había sido nombrado gobernador civil de Almería, resulta que el pueblo, que le quiere mucho, no quiere que se marche, y así lo ha expresado en una manifestación popular. Hoy han venido a Madrid comisionados para renunciar a este efecto en el Consejo de Gobierno civil, el de Orense y está algún otro. Y nada más.

EN HACIENDA

Las fuerzas vivas de Vizcaya y la crisis de trabajo. El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que había recibido una Comisión muy numerosa de las fuerzas vivas de Vizcaya, constituida por representantes de la Diputación, del Ayuntamiento de Bilbao, de la Junta de Obras del Puerto y entidades industriales, para hablarle de la crisis de trabajo en aquella región y de las posibles soluciones a la misma. Entre éstas le han apuntado el escalonamiento accesorio de las adjudicaciones de trabajos y elementos mecánicos que hacen falta en diversas actividades, como son puertos, ferrocarriles, etc., así como el rápido despacho de expedientes de obras de aquel puerto, para las que existe consignación, quedando sólo pendiente de la resolución de los trámites legales en el ministerio.

Indalecio Prieto les ofreció su concurso y acompañarlos en las visitas que hagan al ministro de Fomento y al presidente del Consejo.

EN COMUNICACIONES

El problema andaluz. El ministro de Comunicaciones regresó ayer por la mañana de su viaje a Andalucía. Al recibir a los periodistas les dijo que regresaba muy satisfecho de su excursión.

Añadió que se proponía hablar en el Consejo de hoy de la situación agraria de Andalucía, especialmente de las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva, que acaba de recorrer.

A preguntas de los informadores, dijo que el problema agrario de esta región parece que va mejorando algo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El nuevo régimen de oposiciones a cátedras. El subsecretario de Instrucción pública manifestó ayer que el Consejo de Instrucción ha emitido informe acerca de las bases por que se regularán las nuevas oposiciones a cátedras de Universidades. El decreto se llevará al Consejo de hoy.

Añadió el subsecretario que dicho organismo estudia también el reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos.

EN LA PRESIDENCIA

Noticias del domingo. El subsecretario de la Presidencia manifestó el domingo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había permanecido durante la mañana en su despacho oficial despachando correspondencia y algunos asuntos de trámite.

Añadió el señor Sánchez Guerra que el presidente del Gobierno, los ministros de Hacienda y Marina y el gobernador civil tenían dispuesto trasladarse a Aranjuez con objeto de asistir al entierro de Rusiñol.

Presentación de credenciales por el ministro de Santo Domingo. Ayer por la mañana, en la Presidencia del Consejo, se celebró la presentación de credenciales del ministro de Santo Domingo, don Elias Brache.

Fue acompañado del introductor de embajadores, señor López y Lago; del primer secretario de la Legación, don José M. Bonetti Burgos, y del agregado militar de la Legación, capitán Héctor B. Trujillo.

Todos llegaron a la Presidencia en dos automóviles del ministerio de Estado, a los que daba escolta un piquete de la guardia civil a media guardia.

La presentación de credenciales se celebró en el despacho de don Niceto. Asistió el ministro de Estado y fué un acto sin ceremonial. No hubo discursos porque esto no es protocolo. Únicamente se cambiaron unas frases entre el nuevo ministro, el señor Alcalá Zamora y el señor Lerroux.

Al salir el señor Brache, manifestó a los periodistas su complacencia por la amabilidad con que el presidente le había recibido.

Visitas. Al salir el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas: «—Pará mi ha sido éste un día grato. He tenido presentación de credenciales y he recibido a varios candidatos, por lo que he tenido que oír muchas lamentaciones, que yo no puedo remediar por mi abstención electoral.»

También recibió el señor Alcalá Zamora al señor Chapparieta.

La Asamblea de la Asociación General de Maestros

Con el fin de constituir una Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza se han reunido en la Casa del Pueblo de Madrid numerosos representantes de provincias, sumando un total de 1,500 afiliados.

Hay algunas provincias que cuentan con núcleos muy nutridos; tal la de Santander, que se aproxima al centenar de asociados.

Las dos sesiones celebradas hasta ahora se han dedicado a estudiar el reglamento de carácter federativo, y han aportado su colaboración numerosos maestros de Madrid y representantes de La Coruña, Asturias, Cádiz, Segovia, Santander, Valencia y otras provincias.

La declaración de principios y el programa mínimo de esta Federación han sido ampliamente discutidos, aunque la tendencia general de los afiliados se manifiesta por defender soluciones de eficacia y de aplicación inmediata frente a conceptos abstractos, que están muy lejos de las aspiraciones que, por el momento, interesan al Magisterio.

Finalmente, se procedió a elegir el siguiente Comité nacional: Presidente, Dionisio Correas Fernández; vicepresidente, Antonio Rodríguez Espinosa; secretario, Manuel Alonso Zapata; vicesecretario, Pedro Mejías; tesorero, Serafín García Barriga; contador, Crdólo Escobar Barbero; vocales: Elisa López Velasco, Rubén Landá y Santiago Hernández.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (plata). ALVAREZ, Dentista. MAGDALENA, 28.

En el Cementerio Civil

A la memoria de García Quejido

Según habíamos anunciado, el domingo por la mañana se verificó la visita que la Asociación del Arte de Imprimir había organizado al Cementerio Civil para depositar unas flores en la tumba del inolvidable camarada Antonio García Quejido, en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

La comitiva partió de la plaza de Castelar en varios autobuses, llegando al Cementerio poco después de las once.

Antes de dirigirse a la tumba donde reposan los restos de Quejido, los visitantes hicieron alto ante el mausoleo a Pablo Iglesias, donde depositaron unas flores rojas. Lo mismo hicieron ante las tumbas de otras camaradas allí enterradas.

En el modesto mausoleo que la Asociación del Arte de Imprimir dedicó a Quejido quedaron depositados numerosos ramos de flores rojas, ofrecidos por el Arte de Imprimir y otras organizaciones de la Casa del Pueblo. Doña Elvira Rodríguez, sobrina de Quejido, depositó asimismo un hermoso ramo. La tumba quedó magníficamente cubierta de flores.

Entre los compañeros que acudieron al acto figuraban dos representantes de las obreras obreras, Carmen Fernández y Manuela Martínez; Sociedad de Encuadernadores «El Libro», Sociedad de Encuadernadores de Madrid, Sociedad de Canteros, Agrupación comunista, Comité de la Federación Litográfica, Sociedad de Cederradores y Repartidores, Sindicato de Artes Blancas, Comité de la Unión General de Trabajadores, Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Fundadores Tipográficos, Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta, Caja de Previsión, Sociedad de Impresores, Escuela de Aprendices Tipógrafos, Grupo Socialista de Artes Gráficas, Grupo de Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices.

El Arte de Imprimir estaba representado por los compañeros Lamonedá y Herreros. También acudieron otros camaradas, Julio F. de Guerná, Morato, Vigil, Gana y otros.

El presidente del Arte de Imprimir, compañero Lamonedá, dió las gracias a las entidades que habían enviado representación al acto, por estimar que García Quejido no pertenecía solamente a los gráficos, sino a la organización obrera toda, a cuya defensa dedicó lo mejor de su vida.

Manuel Muñoz, en nombre de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, dedicó luego algunas frases a ensalzar la figura de Quejido y a hacer presente que una de las preocupaciones de la Junta es la de procurar el modo de formar individuos que continúen la obra educativa que inició Quejido dentro de los tipógrafos y que debe ampliarse al movimiento obrero en general.

El camarada Henche, en nombre del Comité de la Unión General de Trabajadores, se adhirió en sentidas frases al homenaje que se tributaba a la memoria de Quejido.

Terminó el acto con unas palabras de Lamonedá, que dió nuevamente las gracias a cuantos habían asistido a la conmemoración del aniversario de la muerte del fundador de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

Las candidaturas socialistas de Zaragoza

LA CANDIDATURA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN. ZARAGOZA, 15. (Por teléfono.)—En el salón de Quintas de la Diputación provincial se celebró el sábado pasado una asamblea magna de la Federación provincial de Sociedades obreras de Zaragoza con objeto de proceder al nombramiento de las camaradas que han de integrar la candidatura socialista por esta circunscripción.

A la asamblea asistieron 42 delegados, en representación de 8,199 afiliados. Enviaron su adhesión otras 43 Secciones, cuyos representantes no han podido asistir por las tareas agrícolas.

En la asamblea reinó gran entusiasmo por los ideales sindicales que defiende la Unión General de Trabajadores.

Quedó nombrada la siguiente candidatura: Manuel Albar, secretario del Partido y del diario EL SOCIALISTA; Bernardo Aladrén, obrero tipógrafo; José Algorta, doctor en Medicina; Eduardo Castillo, auxiliar de Farmacia; y Antonio Ruiz, ex obrero ferroviario.

La candidatura por el hospital. ZARAGOZA, 15. (Por teléfono.)—Esta noche se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista para proceder a la designación de los camaradas que han de constituir la candidatura socialista de mayorías por esta capital.

Resultaron elegidos los compañeros José Gao y Fernández Pola, catedrático; Isidoro Achón Gallifa, obrero encuadernador, y Francisco Albifana Corralé, arquitecto.

TRUQUERÍA RODRIGO. La más sencilla y práctica. Adaptable a otros idiomas. Precio: CINCO PESETAS. Ignacio Rodrigo, España, 11, MADRID

ROCA FOTOGRAF. Tetuán, 20. - Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS. Ampliaciones, inalterables.

Casa BENITEZ. (Asociado a Profesionales y Oficios Varios, núm. 97) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. TRAJES a MEDIDA (estampado). 100 Ptas. TRAJES HECHOS (fraseo). . . . 50 Ptas. GABARDINAS (torro sada). . . . 75 Ptas. 10 POR 100 DE DESCUENTO A TODOS LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO. INFANTAS, 42

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 168. MADRID. Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

¡Madres! En la DEFICION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YROMAR (Tutela de la infancia). 1,00 en todas las farmacias. A. CAMIR. Plaza de Marlan, Sanlúcar, 3. VALENCIA. GAYOSO - MADRID



Reunión importante

La crisis de la construcción en Madrid

En la Presidencia del Consejo se celebró ayer tarde la reunión que para tratar de la crisis de la construcción en Madrid, había convocado el Gobierno...

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina

Nos enteramos que el ministro de Marina está haciendo un detenido estudio de todo lo relacionado con el personal de los distintos Cuerpos de la Armada...

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINES del D. GUSTIN

desapareciendo estos 19 auxiliares no pueden ellos ascender. Hecho es breve comentario, para que el excelentísimo señor ministro pueda estudiar el asunto...

La muerte de Santiago Rusiñol

El cadáver, en Madrid. El domingo por la tarde llegaron a Madrid, en un furgón automovil, los restos de Santiago Rusiñol.

Los restos de Rusiñol, a Barcelona.

A las siete y media de la tarde se organizó una comitiva para conducir el cadáver de Rusiñol a la estación de Atocha.

Al cadáver se le rendirán honores de alcalde.

BARCELONA, 15. — En el Ayuntamiento se han recibido infinidad de telegramas de pésame.

Asamblea de tranviarios

Anoche comenzó en la Casa del Pueblo la discusión de las bases mínimas de regularización de las condiciones de trabajo del personal de la industria tranviaria de la provincia de Madrid...

En la Casa del Pueblo Pan de Viena.

Se aprobaron todas las gestiones y proposiciones del Comité de la Sección Viena y del Sindicato de Artes Blancas.

Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las nueve y media de la noche, Mozos de Comercio, Transportes e Industrias en General.

En la Casa del Pueblo

Se aprobó la presentación de las mencionadas bases de los jornaleros sastres, los patronos habían presentado un recurso, que ha sido deshecho.

Los sucesos

La circulación. — Un niño muerto. Ángel Fuertes García, de nueve años, que vivía en la calle de Abasco, 47, fue atropellado en dicha calle por el automóvil que conducía Antonio Ramos.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZAS

Carta abierta

El Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa

Compañero Cayetano Redondo. — Mi querido amigo y compañero: En el número correspondiente al 13 de actual aparece una carta abierta, firmada por don Vicente Riscos, juez municipal de Chamartín de la Rosa.

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia sobre el desarme. En la Academia de Jurisprudencia pronunció el sábado don Alfonso Albeniz Jordana la segunda parte de esta conferencia...

Reparto de premios en la Escuela de Orientación Profesional

El sábado se ha celebrado en la Escuela de Orientación Profesional y Preparación el reparto de premios a los alumnos que se distinguieron en el curso anterior...

Ayuntamiento

García de noticias. En el Ayuntamiento no pudimos obtener ayer ni una sola noticia. El alcalde se hallaba muy ocupado con la organización de las fiestas de la República...

De madrugada en Gobernación

En ausencia del señor Maura, recibió esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Un triunfo de los obreros sastres

Por el ministro de Trabajo han sido aprobadas las bases de trabajo presentadas por los jornaleros sastres por medio del Comité paritario...

Sección de noticias

Conferencias del doctor Sayé. — Los días 17, 18 y 19 del corriente mes, tendrán efecto las conferencias del doctor Sayé con arreglo al siguiente orden: Miércoles, 17, a las doce de la mañana, en la Escuela Nacional de Sanidad...

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

de Socorro de Chamberí, los médicos que hacia la prestación asistencial, haciendo la intermedia criatura a los pocos momentos de ingresar en el citado establecimiento benéfico.

Insolación. En la calle de Alcalá fué hallado gravemente enfermo por insolación Sotero García Sáez, de cincuenta y dos años, sin domicilio.

Un hombre gravemente herido. En el puente de Segovia fué hallado en estado de embriaguez un hombre, al que, trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas heridas de carácter grave.

En la Academia de Jurisprudencia. Conferencia sobre el desarme. En la Academia de Jurisprudencia pronunció el sábado don Alfonso Albeniz Jordana la segunda parte de esta conferencia...

Reparto de premios en la Escuela de Orientación Profesional. El sábado se ha celebrado en la Escuela de Orientación Profesional y Preparación el reparto de premios a los alumnos que se distinguieron en el curso anterior...

Ayuntamiento. García de noticias. En el Ayuntamiento no pudimos obtener ayer ni una sola noticia. El alcalde se hallaba muy ocupado con la organización de las fiestas de la República...

De madrugada en Gobernación

En ausencia del señor Maura, recibió esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Un triunfo de los obreros sastres

Por el ministro de Trabajo han sido aprobadas las bases de trabajo presentadas por los jornaleros sastres por medio del Comité paritario...

Sección de noticias

Conferencias del doctor Sayé. — Los días 17, 18 y 19 del corriente mes, tendrán efecto las conferencias del doctor Sayé con arreglo al siguiente orden: Miércoles, 17, a las doce de la mañana, en la Escuela Nacional de Sanidad...

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Las mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrancillo, 1. SUCURSAL, Arraguada, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Los deportes

El Arenas y el Betis, empatados

El Athletic de Bilbao, fina lista. — Lamentable espectáculo en el campo del Madrid

Para el domingo anunció el campeón del Centro un partido amistoso con el Valencia.

El primer tiempo transcurrió con un juego movido e interesante, marcando García de la Puerta, después de una jugada inteligentísima, el único tanto del encuentro.

El juego desarrollado por el Madrid fué de pésima calidad, haciendo aun peor los valencianos; el público protestó con razón, y en cuanto a un balón salía de las líneas de juego se apoderaba de él y no lo devolvía; empezó este otro espectáculo en la parte destinada a socios, y corrió luego a entrada general y preferencia; hubo momentos en que el público era dueño de tres balones; el juego se interrumpió frecuentemente; el público protestaba de la falta de seriedad de quienes formaron aquel equipo musical, dándose un triste espectáculo, que a los aficionados serenos nos tuvo que causar deplorable impresión.

Con un par de partidos como el que el domingo jugaron madrileños y valencianos se conseguirá que el aficionado se abstenga de frecuentar los campos de fútbol.

Los equipos formaron así: Madrid: Vidal; Morera, Torregrosa; Mondragón, Esparza, Ateca; Euzar. Terminó haciendo un caluroso elogio del señor Lerroux, que ha sido colocado al nivel de los Curtius, los Briand y los Henderson.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista de Buenavista. Se pone en conocimiento de los afiliados, socialistas y simpatizantes, que en la calle de Bejar, 5, ha sido establecido un centro de información electoral, por el que deben pasarse con el fin de ayudar a los compañeros en la labor de información y dar sus nombres para interverores, con lo que el Comité de este Círculo dará facilidades y ayudará a la Comisión electoral y al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

Sociedad de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General. Esta Sociedad se reunirá en asamblea general ordinaria (continuación de las anteriores) hoy, martes, a las nueve y media de la noche, para seguir tratando el orden del día siguiente.

Asociación de Obreros Fotógrafos. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día siguiente.

Gestiones de la Directiva; dar cuenta de nuestro ingreso en la Unión General de Trabajadores y tratar del ingreso en la Federación Gráfica Española.

Grupo Sindical Socialista del Transporte

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las diez y media de la noche, para acordar la actuación del mismo en las próximas elecciones constituyentes.

Dada la importancia de la reunión, esperamos acudan todos los afiliados con puntualidad. — El Comité.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 25,056,15 pesetas. Madrid. — Bibliot. C. del P. (mayo), 25; J. Calvet (mayo), 2,50; grupo de la Gráfica Soc., 17; C. García (mayo), 25; J. Celia (mayo), 1; Fed. Soc. del Transporte (mayo), 50; Agrup. Soc., 10 por 100 dietas (primer trimestre); M. Gómez Latorre, 25; S. Pérez, 8,80; P. Pastor, 100; A. Sánchez, 50; J. Unzuán, 63,80; T. Arroyo, 18,20; P. Alvarez Clenfuégoz, 3; F. Santana, 0; J. Sánchez, 3; F. Martín, 3; A. Moro, 44,40; F. Sánchez Beruete, 38,80; M. Paracuellos, 3; M. Daniel, 46,65; M. Rey García, 18,20; P. G. de Fernando, 41,75; M. Cordero, 50; T. Gómez, 32,80; F. Blázquez, 30. Total, 777,20.

Santander. — P. Callejo, 1,10. Sanjurjo. — J. Rubio, 100. Madrid. — Soc. de Inquilinos (fin junio), 15. Turón. — Comisión de la Fiesta de Primero de Mayo, 60. La Pedriza. — Soc. «Esclavitud Emancipada» (abril 1930 a mayo 1931), 28. Miera. — Juv. Soc., 25. Irún. — L. García, 5. Fresneda. — A. López (enero a mayo), 7 pesetas.

Berlindaba. — M. Pérez, 9,25. Península. — E. Ortiz, 4,50. Confrades. — L. Clement, 5. Alicante. — Rec. por V. Pérez, V. Pérez, A. Martínez, R. Martínez, A. Moya, F. Castiella, J. Lillo, F. Romero, E. Arlandia, J. Cepero, J. Soler, M. Navalon, Total, 11. San Martín de Provensalis. — M. Jurado, 2; E. Salera, 6; S. Gómez, 1; J. Martínez, 1; S. Comas, 1; M. Sans, 1; J. Montserrat, 2; V. Frías, 2; E. Sallent, 2; M. Cruellas, 0,50; R. Rucoza, 1; F. Salvador, 0,50. Total, 19.

Sotillo. — Soc. de resistencia (rec. el 1 de mayo), 3,55. Méjaga. — A. Reyes (10 por 100 dietas), 7,20. Total general, 26,133,85 pesetas.

VINOS, COGNAC, CHAMPAN

JEREZ DE LA FRONTERA. Pedro Domecq

El Arenas y el Betis, empatados

El Athletic de Bilbao, fina lista. — Lamentable espectáculo en el campo del Madrid

Para el domingo anunció el campeón del Centro un partido amistoso con el Valencia.

El primer tiempo transcurrió con un juego movido e interesante, marcando García de la Puerta, después de una jugada inteligentísima, el único tanto del encuentro.

El juego desarrollado por el Madrid fué de pésima calidad, haciendo aun peor los valencianos; el público protestó con razón, y en cuanto a un balón salía de las líneas de juego se apoderaba de él y no lo devolvía; empezó este otro espectáculo en la parte destinada a socios, y corrió luego a entrada general y preferencia; hubo momentos en que el público era dueño de tres balones; el juego se interrumpió frecuentemente; el público protestaba de la falta de seriedad de quienes formaron aquel equipo musical, dándose un triste espectáculo, que a los aficionados serenos nos tuvo que causar deplorable impresión.

Con un par de partidos como el que el domingo jugaron madrileños y valencianos se conseguirá que el aficionado se abstenga de frecuentar los campos de fútbol.

Los equipos formaron así: Madrid: Vidal; Morera, Torregrosa; Mondragón, Esparza, Ateca; Euzar. Terminó haciendo un caluroso elogio del señor Lerroux, que ha sido colocado al nivel de los Curtius, los Briand y los Henderson.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista de Buenavista. Se pone en conocimiento de los afiliados, socialistas y simpatizantes, que en la calle de Bejar, 5, ha sido establecido un centro de información electoral, por el que deben pasarse con el fin de ayudar a los compañeros en la labor de información y dar sus nombres para interverores, con lo que el Comité de este Círculo dará facilidades y ayudará a la Comisión electoral y al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

Sociedad de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General. Esta Sociedad se reunirá en asamblea general ordinaria (continuación de las anteriores) hoy, martes, a las nueve y media de la noche, para seguir tratando el orden del día siguiente.

Asociación de Obreros Fotógrafos. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día siguiente.

Gestiones de la Directiva; dar cuenta de nuestro ingreso en la Unión General de Trabajadores y tratar del ingreso en la Federación Gráfica Española.

Grupo Sindical Socialista del Transporte

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las diez y media de la noche, para acordar la actuación del mismo en las próximas elecciones constituyentes.

Dada la importancia de la reunión, esperamos acudan todos los afiliados con puntualidad. — El Comité.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 25,056,15 pesetas. Madrid. — Bibliot. C. del P. (mayo), 25; J. Calvet (mayo), 2,50; grupo de la Gráfica Soc., 17; C. García (mayo), 25; J. Celia (mayo), 1; Fed. Soc. del Transporte (mayo), 50; Agrup. Soc., 10 por 100 dietas (primer trimestre); M. Gómez Latorre, 25; S. Pérez, 8,80; P. Pastor, 100; A. Sánchez, 50; J. Unzuán, 63,80; T. Arroyo, 18,20; P. Alvarez Clenfuégoz, 3; F. Santana, 0; J. Sánchez, 3; F. Martín, 3; A. Moro, 44,40; F. Sánchez Beruete, 38,80; M. Paracuellos, 3; M. Daniel, 46,65; M. Rey García, 18,20; P. G. de Fernando, 41,75; M. Cordero, 50; T. Gómez, 32,80; F. Blázquez, 30. Total, 777,20.

Santander. — P. Callejo, 1,10. Sanjurjo. — J. Rubio, 100. Madrid. — Soc. de Inquilinos (fin junio), 15. Turón. — Comisión de la Fiesta de Primero de Mayo, 60. La Pedriza. — Soc. «Esclavitud Emancipada» (abril 1930 a mayo 1931), 28. Miera. — Juv. Soc., 25. Irún. — L. García, 5. Fresneda. — A. López (enero a mayo), 7 pesetas.

Berlindaba. — M. Pérez, 9,25. Península. — E. Ortiz, 4,50. Confrades. — L. Clement, 5. Alicante. — Rec. por V. Pérez, V. Pérez, A. Martínez, R. Martínez, A. Moya, F. Castiella, J. Lillo, F. Romero, E. Arlandia, J. Cepero, J. Soler, M. Navalon, Total, 11. San Martín de Provensalis. — M. Jurado, 2; E. Salera, 6; S. Gómez, 1; J. Martínez, 1; S. Comas, 1; M. Sans, 1; J. Montserrat, 2; V. Frías, 2; E. Sallent, 2; M. Cruellas, 0,50; R. Rucoza, 1; F. Salvador, 0,50. Total, 19.

Sotillo. — Soc. de resistencia (rec. el 1 de mayo), 3,55. Méjaga. — A. Reyes (10 por 100 dietas), 7,20. Total general, 26,133,85 pesetas.

VINOS, COGNAC, CHAMPAN

JEREZ DE LA FRONTERA. Pedro Domecq



Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Consideraciones

La crisis de trabajo y los elementos extraños

En los últimos días de la pasada semana corrieron por Madrid unos rumores alarmistas. No hicieron gran mella en el ánimo de nadie, porque el que más y el que menos está acostumbrado a oír rumores de esa clase a diario. Así es que la gente no puso atención en ellos. Pero, al parecer, tenían un fondo de verdad. De verdad inocente, claro está. Porque, después de todo lo acaecido, no se mueve a los trabajadores de sus tajos con facilidad. Ni se juega con ellos para hacer el caldo gordo a la reacción. Y eso es lo que se pretendía hacer por los elementos extraños. Aprovechándose de la aguda crisis de trabajo que hay en la industria de la edificación, intentaban lanzar a una huelga a los obreros de ese ramo. El juego no es muy noble y ello no nos extraña. Porque pecaríamos de ingenuos si creyéramos que iba a haber nobleza en los elementos que siempre se distinguieron por la absoluta carencia de tal virtud.

Lo interesante es que a esos elementos, con el fracaso de ayer, se les ha visto el juego. Intentaron la huelga y todo el mundo les volvió la espalda. Y unido al juego de ellos va otro juego tanto o más ruin. Es el de los elementos adinerados, que a la caída de la monarquía se han traído y han escondido sus capitales, saboteando con ello a la República naciente. Está justificado que en los primeros momentos se sintieran invadidos de terror. Y que se echaran atrás, guardando previsivamente su dinero. Pero ahora el retraimiento se va haciendo sospechoso. No se han celebrado aún las elecciones para las Constituyentes, pero la República asienta sobre firmes bases, sobre elementos inmovilizados, y los grandes capitalistas no tienen justificación alguna al retraerse y al no poner sus millones en circulación. Ya siendo hora de que el Gobierno tome cartas en el asunto y sancione duramente a los que sirven los intereses de la reacción, con riesgo para el régimen conquistado por el pueblo. Porque hace muy poco tiempo aún se celebró una reunión de industriales del comercio de la edificación. Y en ella todas las palabras pronunciadas fueron para llevar la tranquilidad al ánimo de dichos industriales. Según se dijo por los organizadores de la reunión, las obras que habían sido paralizadas continuarán sus trabajos inmediatamente. Todos los obreros volverán a trabajar. Por una ironía del Destino, ex cervista y ex monárquico señor Montiel, y con él el señor Alexandre, ex concejal de la dictadura, fueron los encargados de cantar, en el Círculo de la Unión Mercantil, las excelencias de la República. No hicieron mucho efecto, a lo que parece, sus palabras entre los industriales. Porque, a pesar de todo, las obras continúan paralizadas. Y paralizadas los brazos de muchos obreros. La situación no puede continuar de esta forma.

Y el caso es que en la actualidad hay más trabajo que nunca en la industria de la edificación. Si no se retirara el capital, no habría seguramente arriba de un centavero de parados. Porque Madrid va ganando en

importancia industrial, a la par que se desarrolla y extiende su territorio. Los de gran ciudad hasta llegar al campo mismo. Y la industria de la edificación es la que mayor papel juega en ese resurgir. Y es la que debía estar en toda su actividad. No lo está por culpa del terror de los patronos. No lo está por el miedo de la burguesía. Y arrastrará a su actual situación a muchas industrias que de ella dependen. Eso es lo que hay que evitar. Que el paro se extienda a otros oficios.

Y la solución no es más que una. Que la industria de la edificación se ponga nuevamente en marcha. Que en las obras paralizadas vuelvan a sonar los ruidos característicos del trabajo. Que los andamios reconstruyan a funcionar y que ladrillo a ladrillo vayan levantándose nuevas casas. Para ello será preciso que los capitalistas recobren la calma. No tienen por qué estar intranquilos, porque la República es bien burguesa y no va a atentar contra la propiedad privada. Si insisten en esa actitud, vamos a vernos obligados a creer que en ella hay solamente una maniobra monárquica de indecente sabotaje a la República. Vea el Gobierno si en el fondo no hay más que esto. Porque, entonces, no habría otro remedio que encarcelar a los contratistas que han paralizado sus obras y juzgarlos como reos de alta traición a la República. Y sería llegado el momento de atentar contra su propiedad y de poner en marcha la industria que ellos no quisieron desarrollar.

Contrasta la actitud púbil de la burguesía con la seriedad del proletariado madrileño. Los elementos extraños a que nos referíamos antes han intentado aprovecharse del estado de excitación en que se halla la clase obrera. Como decíamos al principio, desde los últimos días de la semana pasada venía circulando el rumor de que el lunes habría huelga general. Los rumores alarmistas tomaron cuerpo. Y los créditos que se levantaron ayer pensando ver la vida de Madrid paralizada se encontraron con la sorpresa de que no había ocurrido nada. En las obras se trabajaba. Lo mismo en los talleres. Los tranvías circulaban. La mayor normalidad gobernaba la vida de la capital. El trabajo de los elementos extraños había fracasado. Sus sugerencias no hallaron eco entre los trabajadores. Además, la Federación Local de la Edificación ya se había cuidado de dar una nota poniendo a los obreros al corriente de la realidad. Y lo único que se ha visto claro ayer es que los obreros madrileños siguen las orientaciones de la Unión General de Trabajadores y no se prestan al juego de los que quieren pescar en río revuelto.

Pero la situación no puede continuar así. Los obreros madrileños están contra los elementos extraños y contra los burgueses culpables de que haya crisis de trabajo en la industria de la edificación. En este empeño la organización confía en el Gobierno. Porque la situación no puede continuar así ni un día más.

LA VOZ DE LAS CAVERNAS

Los católicos, integristas, jaimistas y demás fauna reaccionaria celebran en Pamplona un monstruoso mitin

Se producen varios incidentes y resultan muchos heridos

PAMPLONA, 15.—Con gran animación se ha celebrado el anunciado mitin de afirmación católica, apostólica y romana. Asistió numerosa clientela de toda la región. De Zaragoza y otras partes llegaron trenes especiales. Se hizo una intensa propaganda del mitin, e incluso se utilizaron aviones.

A las once dió principio el acto. Primero hubo un desfile de grupos por el ruido, a cuyo frente iban numerosos curas con banderas monárquicas. Al dar las doce se registró un detalle pintoresco. Se suspendieron los discursos y el público, puesto en pie, cantó una oración de la secta católica.

José Sánchez Marcos, ex diputado integrista, dirigió feroces ataques al Gobierno por la libertad de cultos y de enseñanza.

Agustín Tellería hizo un cumplido elogio del jaimismo y se dieron vivas al papa romano.

Joaquín Benuza vomitó injurias contra la quema de conventos. Excitó a los católicos a que mordieran a sus enemigos.

Rafael Díaz Aguado Salaberry dijo que si los jesuitas llegan a tener paz, se cargan a los que quemaron sus conventos. Las campanas tocan ahora a rogativas; pero pronto tocarán a rebato, porque desafían al Gobierno a que en Navarra cierre un solo convento ni expulse un solo religioso.

Manuel Senante, director de «El Siglo Futuro», exclamó al liberalismo, que es una aberración.

El marqués de Villoreo anunció la buena nueva de la inmediata llegada de don Jaime, que traerá una bandera en la que irá bordado un corazón de Jesús, desnudo de tejidos y de membranas.

Los desahorados discursos de los oradores levantaron alaridos de entusiasmo en el público.

Con motivo del mitin hubo varios choques con los elementos republicanos. En los alrededores de la plaza se repartieron multitud de estacas. Tuvieran que intervenir fuerzas de la guardia civil y del ejército.

En la Casa de Socorro prestaron asistencia a más de veinte individuos.

Hemos parado un poco la atención en el pintoresco mitin eclesástico de Pamplona porque revela la inconsciencia de que se hallan poseídas las derechas ultramontanas. La actuación de estos elementos fanáticos, desbocados y sin freno, sólo puede producir perturbaciones como las que hay que lamentar.

La Iglesia se ha entregado a un juego peligroso, de odio ciego hacia la República, que estamos seguros ha de salirle caro.

El pueblo está cansado de las in-

conscientes y necias provocaciones de estos elementos. El viaje de Segura y el mitin de Pamplona son exponentes de una acción antirrepublicana, que puede resultar peligrosa al clericalismo que la alienta.

¡Qué lástima! Un número de fuerza

Circula por ahí, por el extranjero, un rumor bastante pintoresco. Es un rumor inventado por un periódico inglés, y, naturalmente, para los ingleses. Se dice que Alfonso de Borbón se propone venir a España para vivir aquí, claro está, como un simple ciudadano, algo así como un marqués de Foronda cualquiera. Eso lo publicó un periódico inglés. Y mucha gente de fuera de España lo ha creído. Tanto es así, que el responsable de la Agencia Reuter ha preguntado al señor Alcalá Zamora qué fundamento tiene la noticia.

Alcalá Zamora ha desmentido el rumor. Nosotros lo desmentimos también. Y lo desmentimos, desde luego, con un poco de dolor. Para España sería una gran cosa que volviera el ex rey, ya sin corona. Nos vendría por la sencilla razón de que faltan hombres. Ya lo ha dicho el señor Compayns. La carencia de hombres en estos momentos históricos nos produce espanto a nosotros también. ¡Que venga, que venga Alfonso de Borbón! El desempeño, sin duda alguna, el papel más importante en las Constituyentes. El mismo papel que desempeñó Danton en la Convención. Sólo que al revés: Alfonso de Borbón haría de Luis XVI. El número de más fuerza, lectores, en las fiestas de la República.

Mientras no baje el precio no comerán carne NUEVA YORK, 13.—Las aunas de casa de Middle Village, Queen's, se han comprometido a no comprar carne mientras los carniceros no bajen el precio de dicho artículo.

Los candidatos socialistas por Madrid

En la Casa del Pueblo se celebró ayer la contestación de candidaturas para la Agrupación Socialista Madrileña para que, en unión de los republicanos, tomen en las próximas elecciones a Cortes constituyentes. Votaron 634 afiliados, resultando elegidos los siguientes compañeros: Manuel Cordero, 624 votos. Francisco Largo Caballero, 607. Julián Besteiro, 596. Andrés Sabarot, 584. Andrés Ovejero, 498. José Sánchez Bannis, 459. Julián Gómez, 377. Los siguientes en votos los compañeros Luis Araquistáin, con 236; Lucio Martínez, 205; Wenceslao Carrillo, 147; y Anastasio de Gracia, 104.

En la provincia. En la Casa del Pueblo se celebró el domingo una reunión convocada por la Comisión electoral de la circunscripción de Madrid (provincia), al objeto de designar los candidatos que han de presentar las Agrupaciones Socialistas de la provincia las próximas elecciones.

A dicha reunión asistieron representantes de las Agrupaciones y Juventudes Socialistas de las siguientes localidades: Chamartín de la Rosa, Vallecas, San Fernando de Henares, Fuenlabrada, Torrevelilla, Carabanchel Alto, El Escorial, Vicálvaro, Móstoles y Puente de Vallecas.

La Comisión electoral dió cuenta de las gestiones que ha realizado; siendo aprobada por unanimidad. Después se procedió a la votación de candidatos, resultando elegidos los siguientes compañeros: Amos Acero, Lucio Martínez y Antonio Fernández Quer.

Como se podría dar el caso de que estos compañeros fueran presentados candidatos por otras localidades en las que tuvieran más probabilidades de éxito, se acordó que si así ocurre, los sucedan en el puesto los que los siguen en votación.

El espíritu ciudadano no tardó en responder a la inconsciencia de los cavernícolas. En Arguedas cosecharon un diluvio de piedras. En Villafraanca, 3.000 manifestantes asaltaron el tren y resultaron varios heridos. En Castañón aguardaban al tren varios centenares de manifestantes y se entabló una violenta batalla a palos y pedradas. La locomotora y los vagones fueron desahorados y la guardia civil resultó impotente para terminar la contienda.

Los excursionistas se arrojaron por las ventanillas y huyeron a la desbandada.

Resultaron más de 30 heridos. Benigno Bisternas, de Tudela, fue atropellado por el tren y murió en el acto.

En los vagones quedaron abandonados numerosos objetos, entre ellos dos botellas y dos sombreros de toja. También se ha recogido gran número de armas cortas, que fueron arrojadas desde el tren.

Concurrentes al vino de honor con que fué obsequiado por el Ayuntamiento de Orihuela el compañero R. de Vera, secretario de Comunicaciones.



Max Seydewitz, que ha llevado la voz cantante de la oposición en el Congreso de la Socialdemocracia alemana.

Crónicas chilenas

Empacho de legalidad

Tal es el título con que el diario de esta capital «El Mercurio» encabeza hace breves días un artículo comentando los sucesos ocurridos en España con motivo del ataque e incendio a los conventos que estaba transmitiendo el cable.

Y al título correspondía el texto de ese artículo de uno de los órganos de publicidad más autorizados de Sudamérica. Era, en resumen, una crítica severa al Gobierno provisional republicano-socialista de España por sus procedimientos de lenidad con el régimen caído. Se censuraba con dureza, pero a la vez con franqueza, al Gobierno español por estar demasiado imbuido en un idealismo jurídico y muy poco del espíritu práctico que debe tener todo gobernante, sobre todo en períodos como el actual de implantación y consolidación de un régimen nuevo y totalmente contrario al régimen desplazado.

Por su parte, «La Nación», diario oficial del Gobierno de Chile, en un editorial reciente, titulado «Los sucesos de España», decía, entre otras cosas: «Los elementos reaccionarios—servidores y realistas—incursionaron en el gravísimo error de volver todas sus armas contra la República que nacía, sin reparar en medios. Trataron de desencadenar la guerra civil económica y de explotar en favor suya las penosas condiciones de esta hora de crisis económica mundial.

Por otro lado, es justo anotar que estas lamentables escenas obedecen asimismo a la falta de concepto jurídico exteriorizado en la iniciación de la República. Los nuevos oficiales republicanos, obedeciendo menos a las realidades que a la academia, creyeron que podían cambiar el estado social y político de España en medio de un ambiente ideal de libertades; ampliaron las garantías constitucionales y extendieron así un carnet colectivo de impunidad para conspirar en contra de la República.

Los hechos rudamente han venido a demostrar su grave error, y los han llevado, querámoslo o no, a aplicar un régimen de severa autoridad, por encima de la Constitución, del «dubias corpus» y de todos los cánones clásicos de las libertades individuales.»

Estas apreciaciones casi unánimes de la prensa chilena, que bien resumen el título que hemos copiado de «Empacho de legalidad», están además de acuerdo con la opinión que aquí predomina en el público, al observar lo que aquí mismo pasa en relación con la representación oficial de la España republicana.

Cierto que se ha recibido con júbilo y beneplácito por la opinión pública y por la prensa la designación como nuevo embajador de una personalidad tan destacada e ilustre como don Ricardo Baeza. Pero al mismo tiempo se ha leído con estupor la noticia cabalgática transmitida desde España de que al que fué embajador del rey (aun en funciones en esta capital), marqués de Borna, se le enviaba de embajador o ministro a Varsovia. Y este estupor se comprenderá si añado que este diplomático que fué de la monarquía y que se presta a servir el saberse upepista, como buen pariente de Guadalupe, y el público chileno niega con sarcasmo de este empacho de legalidad del Gobierno republicano, que tales servidores acepta, quizás por respetar derechos adquiridos, justificando en cierto modo la sátira cruel del gran dramaturgo Jacinto Benavente en «Los intereses creados».

Creíase aquí que la representación oficial se renovaría total y absolutamente desde el embajador o ministro hasta el que barre las oficinas. Y ven con sorpresa que, fuera de un nuevo embajador, todo sigue igual y hasta se utilizarán los servicios de un diplomático de la monarquía que vaticina efímera vida a la República, sin perjuicio de prestarse a servir, quizá para mejor traicionarla.

Por lo que respecta a España, ya se ve por los párrafos transcritos más arriba que la prensa y la opinión atribuyen acertadamente los sucesos desarrollados en la Península en contra de los conventos y de las demasías de los monárquicos, primero a la provocación del cardenal Segura, arzobispo de Toledo; segundo, a la libertad de Berenguer, y tercero, a las contempliciones del Gobierno con todos los que actuaron en las catástrofes de África, en los desastres económicos, políticos y sociales de la dictadura y en los atropellos inauditos y hasta criminales de las postimerías del reinado del último Borbón.

La lógica del pueblo es una terrible e inflexible lógica, así en España como en estos países de raza y habla española. Saben allá y saben aquí que los republicanos y socialistas, especialmente los socialistas, tienen empeñada su palabra y su prestigio en castigar a los culpables; y no hacerlo así representa en España estimular el comunismo y aquí perder la fe en la República apenas iniciada.

Por otra parte, no se puede juzgar a los que han delinquido con tribales de raigambre monárquica, ni con leyes que hicieron precisamente los que arruinaron al país; hay que saltar en muchas cosas por sobre esas leyes, que no sirven para ciertos delitos; hay que atenerse sin miedo ni vacilaciones a las leyes inmanentes de una recta democracia y de un severo evangelio socialista, fuera del criterio acomodaticio de las leyes de y para la burguesía.

Si no se quieren lesionar intereses creados al calor de un régimen de corrupción, mejor era no haber hecho la revolución, y puede llegar el momento en que la justicia popular, sin distinciones legalistas, imponga la brutal sanción que ya comenzó días pasados y que no se sabe adónde llegará.

En una palabra, y esta palabra lo resume todo: No hay que empacharse de legalidad.

En la Casa del Pueblo Mitin de propaganda sindical socialista

Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Enaunder, nadores, se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, un mitin de propaganda sindical socialista, en el que intervendrán los camaradas

JOSE LOPEZ GUZMAN, HILDEGART ROBRIGUEZ, LUCIO MARTINEZ GIL y MANUEL ALBAR

Presidirá el compañero Teodoro Zambade. Jóvenes, obreros: Acudid a este acto!

La guardia civil detiene al cardenal Segura en las proximidades de Guadalajara

El Gobierno ordena su expulsión de España

El director general de Seguridad, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de Madrid para la prensa.

—No tienen ustedes—dijo—algo concreto que preguntarme? —No—respondieron los reporteros. —Pues hay una noticia de algún interés. El cardenal Segura ha sido detenido ayer, a las seis de la tarde, en las inmediaciones de Guadalajara.

—No puede usted darnos algunos detalles? —No, nada más que eso.

La detención. GUADALAJARA, 15.—Parece ser que el día 13, muy de mañana, el cardenal Segura entró en España por la frontera guipuzcoana. Los agentes de servicio no impidieron el paso del primado porque no tenían orden de dificultar su entrada. Unicamente le preguntaron que adonde se dirigía. El cardenal contestó que a Roncesvalles.

Los agentes dejaron pasar al obispo y luego consultaron a Madrid, y recibieron órdenes de la Dirección de Seguridad de que vigilasen de cerca a don Pedro Segura.

Dos agentes se dirigieron a Roncesvalles, donde pudieron comprobar que por allí no había aparecido el cardenal.

En vista de ello, los agentes comunicaron de nuevo con la Dirección general de Seguridad, y entonces de la Dirección partieron órdenes de que se le buscara inmediatamente.

La detención del cardenal la realizó anteyer, a las cinco de la tarde, un kilómetro antes de llegar a Guadalajara, una pareja de la guardia civil, que, lo mismo que las de toda España, tenía ya orden de detener al cardenal. Este, que, para despistar, vestía una modestísima sotana, debajo de la cual llevaba todos los atributos correspondientes a su condición de cardenal primado, fué conducido al Gobierno civil de la provincia. El gobernador consultó con la Dirección general de Seguridad, de donde le respondieron que inviviera al cardenal a salir de España. A esta invitación respondió don Pedro Segura: «Sólo arrastrado irá hasta la frontera.»

El cardenal se negó a salir de Guadalajara y pasó la noche en el convento de los Padres.

Segura se sigue enfermo. Ayer por la mañana la Dirección general de Seguridad dió órdenes para que el señor Segura abandonara

el territorio español, a lo que se oponía tenazmente el prelado. Por último, afirmó que no lo hacía por encontrarse enfermo.

Los médicos certificaron que el cardenal se hallaba en condiciones físicas de emprender el viaje.

En vista de este diagnóstico, volvió a celebrarse consulta con Madrid. El director general contestó enviando a Guadalajara al consejero general don Enrique Maqueda y a los agentes señores Villalba y Galnarez, quienes llevan la orden de trasladar al cardenal a la frontera. Por lo tanto, esta tarde se le hará un nuevo reconocimiento, y si contesta en la misma forma, se empleará la fuerza.

Dice el ministro de la Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que, obediendo órdenes del Gobierno, el cardenal Segura había salido por la tarde, a las cinco menos cuarto, de Guadalajara, camino de la frontera.

Segura es un hombre bravo. Con la bravura de un clérigo de tiempos romanos. Tan intrado y monjaras como los obispos guerreros que luchaban contra la morisma. Descendrado en la historia, no se aviene al solo revalorador que significa al mundo. Anora los monarquías absolutas, las almas y las picotas, el crepitante fulgor del Santo Oficio. El arzobispo no puede tolerar que el signo de la Iglesia se comierne en ciudadano horro de su tutela secular.

Segura, con más razón que su colega Acuña en tiempos idos, no fué de capitado. Se le irrobó de España únicamente. Y, aferrado a concepciones arcaicas, coloca su autoridad por encima de la civil y toma a España desahorado. A preguntas de los agentes miente como un pelajustón cualquiera. En el convento de las Adorantes reside el clero más significativo. ¿Para qué? Supongamos que esas monjas no son como las de la época en que debió nacer el cardenal Segura. Es presumible—en el mejor de los casos—que la reunión clerical iba a conspirar contra la República. En fin, después de muchas e inmerecidas consideraciones al jumento eclesástico, la autoridad ha tenido que echarlo de España poco menos que a empellones.

A la tercera va la vencida. Si el cardenal Segura rehúse, va a haber que pensar en el castigo que, por motivos muy distintos, se impuso a su colega Acuña.

Las tragedias del mar El buque de recreo «Saint-Philibert» se hunde y perecen ahogados 350 pasajeros

Afortunadamente, parece que la avería es de poca importancia y será reparada rápidamente.

En cuanto el estado del mar lo permitiera será remolcado a Queenstown por el «Arkansas» o el «Presidente Roosevelt», que se encuentran cerca del submarino.

Cosas del día ¿Fuera zapatos! Ha habido en Viena una manifestación original. Diez mil personas, varones y hembras, han atravesado la ciudad con los pies descalzos. El público las contemplaba con curiosidad y estupor. Los manifestantes pertenecen a la Liga de los pies descalzos.

Atenúan las narices caletosas. Los nervios, gastados por el ajeteo de una vida moderna, conducen a toda clase de neurosis. Mas, tratándose de pies, es seguro que Freud tiene la palabra. Se trata de un complejo de origen sexual. Los blancos pies de cinco mil mujeres no es un espectáculo desagradable. Así lo comprendió aquel cura de París, el cual aseguaba desde el púlpito a sus oyentes, ávidos de penitencia, que los pies de las mujeres al marchar descalzas en procesión eran muy agradables a Dios. Se dirige a la secta de los disciplinantes, quienes saltan del templo a media noche llenos de fervor y hacen grandes recorridos por pura penitencia. Si bien, como dice un historiador, de aquellas profesiones famosas aumentaba el registro de nacimientos nueve meses después. Las explosiones místicas y ascéticas nos ponen un poco en guardia. Los marcos de los santos, no son santos; por el contrario, los más entusiastas adoradores del Corazón de Jesús arrugan y heñen, mujeres feroces. Margarita María de Alacoque y el melifluido San Bernardo son dos casos típicos. Los congregateos de la Inmaculada no suelen ser los peores clientes de quienes tienen por oficio planchar colchones.

Una brabada de republicanos recién varidos danzamos por saber en qué paró la manifestación de vienesas y berlinenses que caminaban con los pies descalzos.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA



Concurrentes al vino de honor con que fué obsequiado por el Ayuntamiento de Orihuela el compañero R. de Vera, secretario de Comunicaciones.

(Foto-Colanda)